

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
CUALQUIER PERSONA POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO O DE LA PLATAFORMA NACIONAL, EN LA OFICINA DESIGNADA AL EFECTO, EN ESTE CASO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	NR-SAPASNIR-TyS-011		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 45, 121, 122, 123, 124, LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULO 53, 150, 151, 152 Y 153 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 91 Y 92 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.		
DOCUMENTO OBTENER	A	CORREO DE CONFIRMACIÓN Y RESPUESTA DOCUMENTADA EN MEDIO MAGNÉTICO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: NA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	<a href="https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page">https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page</a>		X
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL PARTICULAR REQUIERA CONOCER LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE ESTE SUJETO OBLIGADO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

*[Handwritten signature]*

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**

<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<p>SOLICITUD POR ESCRITO</p> <p>1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO</p> <p>2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES</p> <p>3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.</p> <p>SOLICITUD VÍA INTERNET</p> <p>1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL</p> <p>2.- CONTRASEÑA</p> <p>3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)</p>	NO APLICA	NO APLICA	<p>ARTÍCULO 124, 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;</p> <p>ARTÍCULO 155, 156 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
<p>SOLICITUD POR ESCRITO</p> <p>1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO</p> <p>2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES</p> <p>3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.</p> <p>SOLICITUD VÍA INTERNET</p> <p>1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL</p> <p>2.- CONTRASEÑA</p> <p>3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)</p>	NO APLICA	NO APLICA	<p>ARTÍCULO 124, 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;</p> <p>ARTÍCULO 155, 156 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
<p>SOLICITUD POR ESCRITO</p> <p>1.- NOMBRE O SEUDÓNIMO</p> <p>2.- DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES</p> <p>3.- SEÑALAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE FORMA CLARA, PRECISA Y CONCISA.</p> <p>SOLICITUD VÍA INTERNET</p> <p>1.- REGISTRARSE EN SISTEMA SAIMEX O PLATAFORMA NACIONAL</p> <p>2.- CONTRASEÑA</p> <p>3.- DATOS ESTADÍSTICOS (OPCIONAL)</p>	NO APLICA	NO APLICA	<p>ARTÍCULO 124, 125 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;</p> <p>ARTÍCULO 155, 156 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INGRESAR AL PORTAL DE INTERNET</li> <li>2. CREAR UN USUARIO Y CONTRASEÑA</li> <li>3. ATENDER LOS TIEMPOS QUE INDICA EL PORTAL PARA LA RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN</li> </ol>		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 DÍAS HÁBILES		
<b>COSTO</b>	GRATUITO EN CASO DE SOLICITAR LA RESPUESTA MEDIANTE EL SAIMEX Y POR LO QUE HACE A COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O MEDIOS MAGNÉTICOS TIENE UN COSTO DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>	<p>ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p> <p>ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO N°, 4, COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP. 54400			
OTRAS ALTERNATIVAS	NA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
POR ESCRITO 15 DIAS HABILDES Y 22 DÍAS EN CASO DE AMPLIACIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ESTE CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL O RESERVADA, O INEXISTENCIA DE LA MISMA NO SE PROPORCIONARÁ LO SOLICITADO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	<p>NO APLICA LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA, SIN EMBARGO, EL PARTICULAR TIENE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN:</p> <p>EL RECURSO DE REVISIÓN ES UN MEDIO DE PROTECCIÓN QUE LA LEY OTORGA A LOS PARTICULARES, PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y PROCEDERÁ EN CONTRA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:</p> <p>I. LA NEGATIVA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA;</p> <p>II. LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>III. LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>IV. LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA POR EL SUJETO OBLIGADO;</p> <p>V. LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA;</p> <p>VI. LA ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE NO CORRESPONDA CON LO SOLICITADO;</p> <p>VII. LA FALTA DE RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;</p> <p>VIII. LA NOTIFICACIÓN, ENTREGA O PUESTA A DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN UNA MODALIDAD O FORMATO DISTINTO AL SOLICITADO;</p> <p>IX. LA ENTREGA O PUESTA A DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN UN FORMATO INCOMPRESIBLE Y/O NO ACCESIBLE PARA EL SOLICITANTE;</p> <p>X. LOS COSTOS O TIEMPOS DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>XI. LA FALTA DE TRÁMITE A UNA SOLICITUD;</p> <p>XII. LA NEGATIVA A PERMITIR LA CONSULTA DIRECTA DE LA INFORMACIÓN;</p> <p>XIII. LA FALTA, DEFICIENCIA O INSUFICIENCIA DE LA FUNDAMENTACIÓN Y/O MOTIVACIÓN EN LA RESPUESTA; Y</p> <p>XIV. LA ORIENTACIÓN A UN TRÁMITE ESPECÍFICO.</p>			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.			UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México



**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**

TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO					
CALLE	GUILLERMO PRIETO			NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA	JUÁREZ CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO		
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HRS Y SÁBADO 8:30 A 13:00 HRS		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58230384	1017	upmrytsapasnr@opdsapsnr.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA				
DOMICILIO					
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.	NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA		
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud">https://www.infoem.org.mx/es/contenido/conocenos/formatos-de-solicitud</a>				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES TRANSPARENCIA?				
RESPUESTA:	ES UNA POLÍTICA PÚBLICA; ES DECIR, UN CONJUNTO DE DECISIONES Y ACCIONES DEL GOBIERNO ENCAMINADO DE DOTAR A LOS CIUDADANOS Y A LOS FUNCIONARIOS DE INFORMACIÓN PRECISA ACCESIBLE Y ABUNDANTE SOBRE DIVERSOS RUBROS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES EL INFOEM?				
RESPUESTA:	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ ES EL SAIMEX?				

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX)**

RESPUESTA:	SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
NA	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>C. ANGÉLICA GARCÍA ARRIAGA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, MEJORA REGULATORIA Y TRANSPARENCIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPD SAPASNIR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>MARZO/2026</p>
---	--	--

